

Nombre de la Titulación: Bellas Artes

Coordinador/a: Francisco López Alonso.

Código de Plan: 278

Código de la Asignatura: 25109. COLOR II.

Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se efectúa variación en el contenido de la asignatura. Se adapta parte de la actividad práctica en un pequeño porcentaje a partir de la fecha de confinamiento, eliminando 2 ejercicios prácticos presenciales con pose de modelo del natural. Se incrementa el número de otros trabajos prácticos no presenciales basados en ejercicios anteriores realizados en el taller con modelo del natural. Se sustituyen las prácticas pictóricas de paisaje al exterior por otros ejercicios pictóricos realizables en confinamiento (interiores del natural y paisaje a través de la ventana). Se informó en su día al estudiantado de los cambios efectuados en la programación por correo electrónico y mediante la plataforma Moodle.

Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados,...)

Se mantiene contacto y docencia online con el alumnado en la medida de lo posible desde la fecha de confinamiento mediante ADD a través de SIGMA y correo electrónico principalmente, además de MOODLE. Se adaptan y envían presentaciones Power Point, apuntes y textos, así como información pormenorizada de los ejercicios a realizar y fechas de entrega online. La ejecución de los ejercicios se ha visto mediatizada por la falta de materiales adecuados para su realización, debiendo flexibilizar la exigencia en este sentido, aunque el estudiantado fue advertido a tiempo del riesgo de suspensión de las clases presenciales y de la conveniencia de recoger sus utensilios de trabajo.

Adaptaciones en la evaluación: (indicar también los requisitos técnicos para la evaluación)

1- Evaluación continua: La guía docente de la asignatura ya contemplaba la realización de esta modalidad. Se viene aplicando este tipo de evaluación desde el principio de los estudios de Bellas Artes. Siendo que el periodo de confinamiento comenzó a mediados de marzo, con el curso muy avanzado, ha sido posible realizar un seguimiento presencial hasta esa fecha de las actividades y ejercicios teóricos y prácticos a evaluar, lo que garantiza la fiabilidad de la calificación global que se efectuará tras la revisión de los ejercicios presentados telemáticamente durante el periodo de docencia online.

2- Prueba global final: La normativa obliga a plantear una prueba global final para el alumnado que no opte por la modalidad de evaluación continua, así como para aquellos que deseen mejorar su calificación. Esta última circunstancia impide saber con certeza el número de estudiantes que se presentará a la prueba global.

Ante las circunstancias de confinamiento y aislamiento sanitario derivadas de la pandemia del COVID 19, que impiden la realización de pruebas presenciales (que serían las adecuadas para la naturaleza de la asignatura) nos vemos obligados a

plantear excepcionalmente una prueba telemática, advirtiéndolo que, de ser posible en las fechas y condiciones establecidas por el centro, se realizará de forma presencial.

En tal caso, se informará de las fechas clave por medio de los correos electrónicos oficiales de los estudiantes.

Se señalarán las características del examen y los requisitos para el desarrollo de la prueba (materiales, etc) así como información del procedimiento que se va a seguir y la duración de la misma. Todo ello, por medio del correo electrónico de "unizar".

La prueba, como se señala en la Guía, consistirá en una serie de ejercicios que el profesor definirá y planteará con la suficiente antelación, en función de las fechas establecidas por el centro.

El envío y recepción de las pruebas se realizará por medio de documentos pdf y jpg. a través del correo electrónico oficial de unizar. En consecuencia, para el correcto desarrollo de la prueba telemática se necesitará conexión a internet por parte del profesorado y del alumnado en sus respectivos lugares de confinamiento.